



6
DAVIVIENDA



IQ051004247194

Bogotá D.C., 06 de Marzo de 2020

JUZGADO 23 CIVIL CTO.

28388 12-MAR-20 9:19

Señores
JUZGADO VEINTITRES CIVIL DEL CIRCUITO
Carrera 10 No 14 33 Piso 12
Bogota (Cundinamarca)

Asunto: Proceso Ejecutivo 110013103023201900120
Oficio: 0499

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo del Banco Davivienda. En respuesta al oficio mencionado, nos permitimos informarle que verificados nuestros registros de cuentas de ahorro, corriente y CDT, hemos encontrado lo siguiente:

La(s) persona(s) relacionada(s) a continuación presenta(n) vínculos con nuestra Entidad:

NOMBRE	NIT
LORENA AMARILLO ALONSO	1012347011

Por lo anterior la medida de embargo ha sido registrada respetando los límites de inembargabilidad establecidos.

Esperamos dejar atendida su solicitud y estaremos dispuestos a resolver cualquier otra inquietud.

Cordialmente,

COORDINACIÓN DE EMBARGOS

Marcela M. / 8036
TBL - 201601037909973 - IQ051004247194

SECRETARIA

Por juez informando que:

1. Se ha presentado con anexos completos.

2. Se ha presentado el auto anterior.

3. La demanda se encuentra ejecutoriada.

4. Venció el término de traslado del recurso de nulación.

5. Venció el término de traslado contenido en el auto anterior.

6. Los autos se pronunciarán en tiempo: SI ☐ NO ☐

7. Venció el término probatorio.

8. El término de emplazamiento venció. El(los) emplazado(s):

9. Se ha presentado.

X 10. Se ha presentado solicitud para resolver

11. Se ha presentado solicitud para resolver

12. Se ha presentado solicitud para resolver

SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., Marzo Dieciséis (16) de dos mil veinte (2020). ' .

Radicación: 11001 31 03 023 2019 00120 00

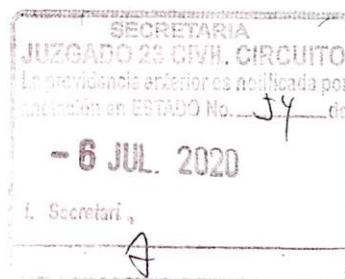
Obre en autos la comunicación allegada por el banco **DAVIVIENDA**², la cual se pone en conocimiento de los extremos en la Litis para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE,


TIRSO PEÑA HERNANDEZ

Juez.

(2)



² Comunicación a folio 6.